CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CONSTRUCTORES ELECTRICOS SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S
SIGLA: `CONSELECTROS S.A.S`
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900556748-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : ARAUCA
DOMICILIO : SARAVENA

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 17005
FECHA DE MATRÍCULA : SEPTIEMBRE 19 DE 2012
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 28 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 563,106,638.00
GRUPO NIIF : GRUPO III – MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 15 NRO. 10 – 35 BARRIO SANTANDER
MUNICIPIO / DOMICILIO: 81736 – SARAVENA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3212859403
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : conselectrosltda2012@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 15 NRO. 10 – 35 BARRIO SANTANDER
MUNICIPIO : 81736 – SARAVENA
CORREO ELECTRÓNICO : conselectrosltda2012@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : conselectrosltda2012@hotmail.com

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : P8559 – OTROS TIPOS DE EDUCACION N.C.P.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : I5621 – CATERING PARA EVENTOS
OTRAS ACTIVIDADES : G4620 – COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS; ANIMALES VIVOS
OTRAS ACTIVIDADES : G4653 – COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIOS

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 16 DE AGOSTO DE 2012 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2634 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2012, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CONSTRUCTORES ELECTRICOS SERVICIOS Y SUMINISTROS LTDA.

CERTIFICA – RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) CONSTRUCTORES ELECTRICOS SERVICIOS Y SUMINISTROS LTDA
Actual.) CONSTRUCTORES ELECTRICOS SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S

CERTIFICA – CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 25 DE ENERO DE 2022 SUSCRITO POR ACTA DE JUNTA DE SOCIOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5565 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE FEBRERO DE 2022, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE CONSTRUCTORES ELECTRICOS SERVICIOS Y SUMINISTROS LTDA POR CONSTRUCTORES ELECTRICOS SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S

CERTIFICA – TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 25 DE ENERO DE 2022 SUSCRITA POR ACTA DE JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5565 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE FEBRERO DE 2022, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : TRANSFORMACION DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

CERTIFICA – REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-002	20190313	JUNTA DE SOCIOS	SARAVENA	RM09-4419	20190409
AC-3	20190711	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	SARAVENA	RM09-4529	20190722
AC-4	20201013	JUNTA DE SOCIOS	SARAVENA	RM09-5052	20201105
AC-4	20201013	JUNTA DE SOCIOS	SARAVENA	RM09-5054	20201105
AC-6	20220125	ACTA DE JUNTA DE SOCIOS	SARAVENA	RM09-5565	20220203
AC-6	20220125	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	SARAVENA	RM09-5575	20220204

CERTIFICA – VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA – OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA DE OBRAS CIVILES, HIDRÁULICAS, SANITARIAS, AMBIENTALES, DE INGENIERÍA MECÁNICA, INDUSTRIAL, ELÉCTRICAS, ARQUITECTÓNICAS, EDIFICACIONES Y OBRAS DE URBANISMO, SUMINISTROS Y COMERCIALIZACIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS UNIFORMES ARTÍCULOS DE VESTIR, COMERCIALIZACIÓN DE ARTÍCULOS CULTURALES, MUSICALES Y DEMÁS QUE TENGA RELACIÓN, ASISTENCIAS SOCIAL, BIENESTAR SOCIAL, ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES DEPORTIVOS PARA NIÑOS, JÓVENES ,ADULTOS, MUJERES POBLACIÓN VULNERABLE, POBLACIÓN DESPLAZADAS Y PERSONAS VÍCTIMAS EN GENERAL, ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA DE EVENTOS SEMINARIOS, TALLERES CHARLAS, CAPACITACIONES A TODA LA POBLACIÓN EN GENERAL, SUMINISTRO Y COMERCIALIZACIÓN DE LA CANASTA FAMILIAR, IMPLEMENTOS DE ASEO Y DE LIMPIEZA, SUMINISTRO Y COMERCIALIZACIÓN DE ARTÍCULOS AGRÍCOLAS PECUARIOS DE USO VETERINARIO CONCENTRADOS, PRODUCTOS CÁRNICOS LÁCTEOS Y DEMÁS QUE TENGAN RELACIÓN CON LOS ANTERIORES, SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, MONTAJES ELECTROMECÁNICOS Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS, SISTEMAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES, OBRAS DE INGENIERÍA DE MINAS E HIDRÁULICOS, OBRAS DE TRANSPORTE Y COMPLEMENTARIOS, SERVICIOS GENERALES, SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PERSONAL O DE CARGA, SERVICIOS DE ENSEÑANZA SOBRE TEMAS RELACIONADOS CON LA INGENIERÍA CIVIL,

AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, OBRAS SOCIALES, SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, DISEÑO Y ELABORACIÓN DE PLANOS EN GENERAL, ASÍ COMO LA COMPRA, VENTA Y SUMINISTRO DE MATERIALES ELÉCTRICOS, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ARTÍCULOS DE FERRETERÍA INSUMOS AGRÍCOLAS, SUMINISTRO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE AGRICULTURA, SUS PARTES O REPUESTOS, VEHÍCULOS Y SUS PARTES, APARATOS PARA LA GRABACIÓN O REPRODUCCIÓN DE SONIDO, IMÁGENES, DE TELEVISIÓN, PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS, MATERIAL DE TRANSPORTE, INSTRUMENTOS Y APARATOS DE ÓPTICA, FOTOGRAFÍA O CINEMATOGRAFÍA, INSTRUMENTOS O APARATOS QUIRÚRGICOS, RELOJERÍA, INSTRUMENTOS DE MÚSICA, ACCESORIOS DE ESTOS INSTRUMENTOS, ANIMALES VIVOS Y PRODUCTOS DEL REINO ANIMAL, PRODUCTOS DEL REINO VEGETAL, PRODUCTOS DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS, PRODUCTOS MINERALES, PRODUCTOS DE INDUSTRIAS QUÍMICAS, MATERIAS PLÁSTICAS Y MANUFACTURADAS, PIELES, CUEROS, PELETERÍA Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS, CARBÓN, MADERA Y SUS MANUFACTURAS, Y DEMÁS MATERIAS FIBROSAS CELULÓSICAS, MATERIAS TEXTILES Y SUS MANUFACTURAS, CALZADOS, SOMBRERIA, PARAGUAS, QUITASOLES, BASTONES, LÁTIGOS, FUSTAS Y SUS PARTES, MANUFACTURA DE YESO, CEMENTO, AMIANTO, MICA O MATERIAS ANÁLOGAS, PERLAS FINAS O CULTIVADAS, PIEDRAS PRECIOSAS, SEMIPRECIOSAS O SIMILARES, METALES PRECIOSOS Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS, MERCANCÍAS Y PRODUCTOS DIVERSOS Y TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, SUMINISTRO Y COMERCIALIZACIÓN DE ARTÍCULOS DE CACHARRERÍA, FOTOCOPIAS, PAPELERÍA LIBROS Y DEMÁS QUE TENGAN RELACIÓN CON LOS ANTERIORES, COMERCIALIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS, COMERCIALIZACIÓN DE REPUESTOS PARA AUTOMOTORES.
EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ CELEBRAR CONTRATOS CON EL ESTADO Y CON EL SECTOR PRIVADO, TOMAR INTERESES O PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES Y/O EMPRESAS; ADQUIRIR, ENAJENAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO BIENES, MUEBLES O INMUEBLES, GRABARLOS, EN CUALQUIER FORMA, EFECTUAR, CONSTRUCCIONES, TOMAR O DAR EN MUTUO O CON O SIN GARANTÍA DE LOS BIENES SOCIALES Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON ENTIDADES BANCARIAS, DE CRÉDITO, ADUANERAS, GIRAR, ENDOSAR, DESCONTAR, PROTESTAR, CEDER, ACEPTAR, ANULAR, CANCELAR, COBRAR, RECIBIR LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES, ADQUIRIR A CUALQUIER TÍTULO, CONCESIONES, PERMISO, MARCAS, PATENTES, FRANQUICIAS, REPRESENTACIONES Y DEMÁS BIENES Y DERECHOS MERCANTILES Y CUALESQUIERA OTROS EFECTOS DE COMERCIO, CONTRATAR TODA CLASE DE OPERACIONES QUE SEAN NECESARIAS AL OBJETO SOCIAL; PRESENTAR LICITACIONES, CONCURSAR Y EN GENERAL TODA CLASE DE ACTOS, CONTRATOS QUE SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL O QUE SEAN FINES O COMPLEMENTARIOS AL MISMO. IGUALMENTE LA SOCIEDAD PODRÁ EJERCER CUALQUIER ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA – CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	120.000.000,00	2.400,00	50.000,00
CAPITAL SUSCRITO	120.000.000,00	2.400,00	50.000,00
CAPITAL PAGADO	120.000.000,00	2.400,00	50.000,00

CERTIFICA – REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN PODRÁ SER UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRÁ SUPLENTES, DESIGNADO POR UN TÉRMINO INDEFINIDO HASTA SU MODIFICACIÓN POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA. LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA. TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 25 DE ENERO DE 2022 DE ACTA DE JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5567 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE FEBRERO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	LIZARAZO GELVEZ JOSE JOAQUIN	CC 1,115,733,733

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

FUNCIONES: EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD TENDRÁ LA FACULTAD PARA FIRMAR CONTRATOS HASTA POR VALOR INDEFINIDO, APERTURA O CANCELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS, RETIROS O TRANSACCIONES QUE IMPLIQUEN EGRESOS DE CUENTAS BANCARIAS, Y PAGOS DE CHEQUES, PODRÁ OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. RESTRICCIONES: EJECUTAR ACCIONES ILÍCITAS.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,633,135,347
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : P8559

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de

documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación JkmegR2Q54

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



EL SECRETARIO
DANIEL ANTONIO CORONEL MEJIA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****